

SAMAFE SERVICIOS S.A.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SAMAFE SERVICIOS S.A.

En el cantón Mera, de la provincia de Pastaza, el día 16 de Abril del 2020, a las 10H00, se reúnen en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. Padre Luis Jácome 1-05 y entrada a Madre Tierra, los accionistas de acuerdo al listado a continuación: **1.-** Alas de Socorro del Ecuador ADSE, representada legalmente por el Sr. Roberto Domingo Rubio Valencia, propietaria de setenta y nueve (79) Acciones de doscientos dólares cada una, y que representa el 78.75% del Capital Social pagado, PRESENTE; **2.-** ADSSE Servicios Cia. Ltda. propietaria de una (1) acción de doscientos dólares, y que representa el 1.25% del Capital Social pagado AUSENTE; Preside la Junta el señor Juan Manuel Guzmán Muñoz, en su calidad de Presidente; y, como Secretario actúa el señor David Ricardo Montero Gamboa, en su calidad de Gerente General de la compañía. El Presidente, en vista de estar presente más de la mitad del capital social pagado, de acuerdo al Art. 237 de la Ley de Compañías, declara constituida la Junta General Ordinaria de accionistas de la compañía para tratar el siguiente orden del día, el mismo que acordado de forma previa, es el siguiente: **PUNTO UNO:** Constatación del Quórum reglamentario. **PUNTO DOS:** Análisis y Aprobación de Estados Financieros del año 2019. **PUNTO TRES:** Informe del Gerente General. **PUNTO CUATRO:** Informe del Comisario.

PUNTO UNO. Toma la palabra el Presidente y solicita al Secretario que se proceda a la constatación del Quórum, estando presentes los representantes del 98.75% totalidad de Capital Social y la reunión queda legalmente constituida.

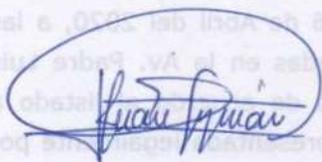
PUNTO DOS: Toma la palabra el Presidente y pide al Ing. Luis Defaz que proceda con la explicación de los Estados financieros, después de un completo análisis de la información, el Presidente pregunta si se aprueba o no los estados financieros y Notas a los estados financieros, por unanimidad se aprueban los mismos.

PUNTO TRES: Toma la palabra el Presidente y pide al Ing. David Montero que de lectura de su informe, después de dar lectura al informe, el señor Presidente pregunta si se aprueba o no el informe del presidente, por unanimidad se aprueba el informe del presidente.

PUNTO CUATRO: Toma la palabra el Presidente y pide al Ing. Marisol Llangari que de lectura del informe del comisario, después de dar lectura al informe del comisario, el señor Presidente pregunta si se aprueba o no el informe, por unanimidad se aprueba el informe del Comisario.

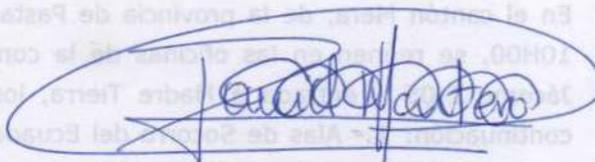
SAMAFE SERVICIOS S.A.

Una vez tratado el orden del día, se da un breve descanso para redactar el acta, la misma que es luego leída y aprobada por unanimidad. Después de lo cual se clausura la sesión a las 11H05. Para constancia de todo lo tratado y en aprobación de esta acta, firman:



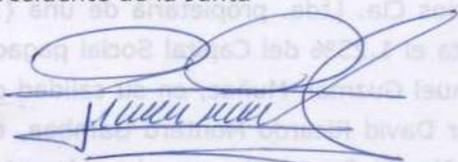
JUAN MANUEL GUZMÁN MUÑOZ.

Presidente de la Junta



DAVID RICARDO MONTERO G.

Secretario de la Junta



ROBERTO DOMINGO RUBIO VALENCIA

Representante legal

ALAS DE SOCORRO DEL ECUADOR ADSE

Accionista